Medellín, 23 de abril de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
SENA Regional Antioquia
Grupo Administrativo CFMA
Carrera 41 N.° 32-197
El Bagre, Antioquia
Colombia

Referencia: Proceso N.° MC-ANT-CFMA-004-2026

Objeto: Contratación para la adquisición de materiales destinados a la formación profesional, requeridos en el marco de la ejecución del Plan de Acción PA_LABORATORIO_2025_308_78, aprobado por el Comité Estratégico de Competitividad y Desarrollo Tecnológico del SENA, para el Laboratorio de Aguas, Minerales y Suelos del Centro de Formación Minero Ambiental en El Bagre.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Beatriz Ángel Campuzano, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.474.768, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa Filtración y Análisis S.A.S, identificada con NIT 800.160.884, bajo la gravedad de juramento y de conformidad con lo establecido en el Protocolo de Montreal, me permito declarar lo siguiente:

Que la entidad que represento **no utiliza, produce, comercializa, importa, almacena ni manipula sustancias químicas ni mezclas que contengan sustancias controladas** listadas en los Anexos A, B, C, E y F del Protocolo de Montreal, en el desarrollo de sus actividades institucionales.

Asimismo, certifico que los productos comercializados por la empresa corresponden a reactivos químicos, materiales de referencia, equipos y suministros de laboratorio, los cuales no contienen sustancias clasificadas dentro de los anexos anteriormente mencionados.

La presente declaración se expide para los fines pertinentes, en cumplimiento de los requisitos solicitados.

En constancia, se firma en Medellín, a los 23 días del mes de Abril de 2026.

Beatriz del Socorro Ángel Campuzano
C.C. 32.474.768 De Medellín

Beatriz Ángel Campuzano
C.C. Nº 32.474.768 de Medellín
Representante Legal Filtración y Análisis S.A.S